



FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE NATACION
CAMPEONATO NACIONAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA 2020

Del 24 al 26 de abril – Trujillo 2020

1. OBJETIVO

1.1 Fomentar la unión y crecimiento de las nadadoras y nadadores de Natación Artística y la masificación del deporte.

1.2 Evaluar la técnica y el avance en figuras, rutinas técnicas, libres y combinadas de nadadoras de Nivel Avanzado.

1.3 Evaluar el avance técnico en rutinas de nadadoras Noveles.

1.4 Establecer puntajes oficiales individuales y en equipos en los registros de la FDPN.

2. CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FDPN y la Comisión, convoca a todos los Clubes afiliados e instituciones deportivas. A participar en el Campeonato Nacional de Natación Artística – Trujillo 2020, evento que se registrará por estas bases.

3. ORGANIZACIÓN, MANEJO, CONDUCCIÓN, Y CONTROL

La organización, manejo, conducción, y control del “Campeonato Nacional de Natación Artística – Trujillo 2020”, estará a cargo de la Federación Deportiva Peruana de Natación y la Comisión Nacional de Natación Artística.

4. LUGAR, FECHA Y HORARIOS DE COMPETENCIA

Piscina Olímpica de Mansiche – Trujillo, los días 24, 25 y 26 de abril de 2020.

Fecha	Día	Hora Calentamiento	Hora Competencia
Primera	24 de abril	4:00 p.m.	5:00 p.m.
Segunda	25 de abril	8:00 a.m.	9:00 a.m.
Tercera	26 de abril	8:00 a.m.	9:00 a.m.

5. CATEGORÍAS

Las edades se calculan al 31 de diciembre de 2020.

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
INFANTIL A (9 y 10 años)	Nacidos en el 2010 y 2011
INFANTIL B (11 y 12 años)	Nacidos en el 2008 y 2009
JUVENIL (13 -15 años)	Nacidos en el 2005, 2006 y 2007
JUNIOR (15 -18 años)	Nacidos en el 2005, 2004, 2003 y 2002
SENIOR (mayores de 18 años)	Nacidos en el 2001 o antes

6. MODALIDADES

En este Campeonato Nacional habrá 2 modalidades de competición: noveles y avanzadas.

Es responsabilidad de los delegados inscribir a sus competidoras y competidores en la modalidad que corresponda de acuerdo con las bases del campeonato, siendo que en caso se incumpla con dicha disposición, la nadadora o nadador inscrito indebidamente será retirado de la competencia.

En la modalidad Avanzada participarán las nadadoras o nadadores que cuenten con más de dos años en total de práctica de la disciplina.

Asimismo, se consideran avanzadas aquellas nadadoras o nadadores que hayan competido previamente en una competencia de figuras FINA, selectivo nacional o competencia internacional.

Las modalidades en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	SOLO	SOLO VARONES	DUETO	DUETO MIXTO	EQUIPO	COMBO
INFANTIL A	Figuras (50%) – Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada Infantil (hasta 12 años)				
INFANTIL B	Figuras (50%) – Rutina Libre (50%)					
JUVENIL	Figuras (50%) – Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada > 13 años				
JUNIOR	Rutina Técnica (50%) – Rutina Libre (50%)					
SENIOR	Rutina Técnica (50%) – Rutina Libre (50%)					

En la modalidad de Noveles podrán participar nadadoras o nadadores que tengan menos de 2 años de práctica total de la disciplina y/o que no hayan participado previamente en una competencia de figuras FINA, rutinas técnicas, selectivos nacionales o competencias Nacionales de categoría avanzada e internacionales.

Las modalidades en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	SOLO	SOLO 50VARONES	DUETO	DUETO MIXTO	EQUIPO	COMBO
INFANTIL A	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)	Figura (%) – Rutina Libre (50%)	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada Infantil (hasta 12 años)
INFANTIL B	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)					
JUVENIL	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)					

JUNIOR SENIOR	/	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)	Figura (50%) – Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada > 13 años			
------------------	---	--------------------------------------	---	---	---	---	----------------------------------

6.1 Límite de inscripción por Modalidad Rutinas Avanzadas

En cada competencia se podrá inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solo Damas, hasta 2 rutinas
- Solo Varones, hasta 2 rutinas
- Duetto, hasta 2 rutinas
- Duetto Mixto, hasta 2 rutinas
- Equipos, ilimitado siempre y cuando antes de formar el segundo equipo se haya completado uno de 8 nadadoras. La cantidad mínima de nadadoras para conformar un equipo es de 4.
El club que presente un segundo equipo, tendrá la posibilidad de presentar un solo y un dueto adicional a los permitidos
- Combo, hasta 1 rutina, con la cantidad de 10 nadadoras.
- Cada Club podrá inscribir una pre swimmer para figuras, Un Solo y/o Un dueto

6.2 Límite de inscripción por Modalidad Rutinas Noveles

En cada competencia se podrán inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solos, hasta 2 rutinas
- Solo Varones, hasta 2 rutinas
- Duetos, hasta 2 rutinas
- Duetto Mixto, hasta 2 Rutinas
- Equipos, hasta 1 rutina, la cantidad mínima de nadadoras es 4 y máxima de 8 nadadoras.
- Combo, hasta 1 rutina, con la cantidad de 10 nadadoras.

IMPORTANTE:

- a) Se permitirá que 1 nadadora participe en la categoría superior en la modalidad de equipo y combo, para completar equipo y/o combo solo si no se cuenta con la cantidad de nadadoras suficiente en la categoría.
- b) Se incorpora la modalidad de Rutina Combinada en dos categorías de edades, tal como se detalla a continuación.
 - Rutina combinada con nadadoras de 12 años y menos
 - Rutina combinada con nadadoras de 13 años y más.

7. TIEMPOS LÍMITE PARA RUTINA

7.1 Tiempos para Rutinas de Avanzada

Los tiempos límite para rutinas Avanzadas incluido los 10 segundos para movimientos fuera del agua son los establecidos en el Reglamento FINA SSAG 6:

	Solo/Solo Varones	Dueto / Dueto Mixto	Equipo	Combo
Infantil	2.00"	2.30"	3.00"	3.00"
Juvenil	2.15"	2.45"	3.30"	4.00"
Junior	2.30"	3.00"	4.00"	
Senior R. Libre	2.30"	3.00"	4.00"	
Junior Rutina Técnica	2.00"	2.20"	2.50"	
Senior Rutina Técnica	2.00"	2.20"	2.50"	

7.2 Tiempos para Rutinas de Noveles

Los límites de tiempos para Rutinas de Noveles, incluido los 10 segundos de entrada para movimientos fuera del agua serán:

	Solo/ Solo Varones	Dueto / Dueto Mixto	Equipo	Combo
Infantil D	1.15"	1.30"	1.45"	2.30"
Infantil A	1.30"	1.45"	2.00"	
Infantil B	1.45"	2.00"	2.15"	
Juvenil	2.00"	2.15"	2.30"	3.15"
Junior	2.15"	2.30"	3.00"	
Senior	2.15"	2.30"	3.00"	

Estos tiempos tendrán una tolerancia de +15" o -15"

8. FIGURAS

8.1 Figuras Modalidad Avanzada.

Cada nadadora deberá competir realizando 4 figuras, las dos figuras obligatorias de su categoría y dos figuras del grupo opcional que será sorteado en la reunión técnica. Las figuras designadas que pueden revisarse en el Manual FINA 2017 – 2021 son:

a) **CATEGORÍA JUVENIL**

OBLIGATORIAS:

1	423	Ariana	2.2
2	143	Rio	3.1

GRUPOS OPCIONALES

Grupo 1

3	351	Jupiter	2.8
4	437	Oceanea	2.1

Grupo 2

3	240a	Albatross Half Twist	2.2
4	403	Swordtail	2.3

Grupo 3

3	355f	Porpoise Continuous Spin 720°	2.1
4	315	Seagull	2.1

b) **CATEGORÍA INFANTIL A Y B**

OBLIGATORIAS:

1	106	Straight Ballet Leg	1.6
2	301	Barracuda	1.9

GRUPOS OPCIONALES

Grupo 1

3	420	Walkover Back	1.9
4	327	Ballerina	1.8

Grupo 2

3	311	Kip	1.6
4	401	Swordfish	2.0

Grupo 3

3	226	Swan	2.1
4	363	Water Drop	1.5

8.1 Figuras Modalidad Noveles.

Cada nadadora, deberá competir realizando 4 figuras que han sido designadas que pueden revisarse en el Manual FINA 2017 – 2021 son:

a) **JUNIOR / SENIOR**

1	101	Ballet leg Single	1.6
2	302	Blossom	1.4
3	360	Walkover front	1.9
4	301	Barracuda	1.9

b) **JUVENIL**

1	101	Ballet leg Single	1.6
2	302	Blossom	1.4
3	360	Walkover front	1.9
4	301	Barracuda	1.9

c) **INFANTIL**

1	101 Ballet leg Single	1.6
2	302 Blossom	1.4
3	360 Walkover front	1.9
4	301 Barracuda	1.9

9. PARTICIPANTES

Podrán participar todos las nadadoras y nadadores de Natación Artística afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Natación, así como instituciones deportivas invitadas para este caso. La FDPN solo hará uso de esa normativa con carácter limitado y excepcional, con el objetivo de que todos los participantes se afilien según establecen los estatutos.

10. INSCRIPCIONES

10.1 Las inscripciones de las nadadoras se efectuarán en el Formato Oficial, señalando para ello:

- Categoría.
- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Club o Institución deportiva
- Rutinas en la que participa.

El formato oficial que se adjunta deberá ser entregado por cada club en la Secretaría de la FDPN hasta el **Lunes 30 de marzo de 2020**. También podrán ser remitidas vía email a los siguientes correos electrónicos:

comision.nadosincronizadoperu@gmail.com y inscripciones@fdpn.org hasta la fecha indicada. Los clubes que realicen su inscripción en otro formato diferente al adjunto deberán pagar una multa de S/. 30.00.

10.2 El derecho de inscripción por nadadora o nadador afiliados es de **S/.50.00** (Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles) y a nadadora o nadador de institución deportiva (federaciones y municipalidades) es de **S/65.00** (Sesenta y cinco con 00/100 Nuevos Soles).

Cada nadadora o nadador deberá cancelar s/10.00 por cada rutina en la que compita. **Fecha límite de pago el Lunes 30 de marzo.**

Se puede cancelar las inscripciones desde antes y hasta la fecha establecida para entrega de las inscripciones a: (BBVA Cuenta No. 0011-0661-010006850262), para este caso se presentará el voucher en conjunto con la inscripción directamente en la federación.

En caso el pago por derecho de inscripción se realice o se envíe o acredite con posterioridad a la fecha límite, deberá pagarse una penalidad de S/. 30 por cada inscripción.

- 10.3 No se aceptarán inscripciones extemporáneas.
- 10.4 Cada club designará a un delegado y será la única persona autorizada para realizar gestiones, coordinaciones, y presentar reclamos ante la mesa de control.
- 10.5 En caso se presente un error en las inscripciones, este será de entera responsabilidad de los delegados. Una vez cerradas las inscripciones, no se aceptarán cambios.

11. MUSICA

Se deberá enviar por e-mail hasta el día Lunes 10 de Abril en formato MP3 indicando Modalidad, categoría y nombre de la deportista.

Ejemplo: SoloJuvenilAMariaPerez.MP3

Si a la fecha límite el club o encargado no envió la música de alguna o todas las rutinas, se considerará como retiro de las mismas.

Como respaldo se entregará la música en un Pendrive y/o una copia CD, de ser necesario y debe estar también debidamente identificado.

12. PREMIOS

Los premios son:

- Medallas que simbolizan **ORO, PLATA, y BRONCE** a los tres (3) primeros puestos de cada rutina.
- Se premiará con trofeo a la mejor nadadora técnica de cada categoría en novel y avanzada, en caso de categoría Junior y Senior avanzada se premiará mejor nadadora técnica por modalidad.

12. CONGRESILLO TÉCNICO

La reunión de los delegados se llevará a cabo el día martes 21 de abril en la piscina Olímpica Campo de Marte a las 7:30pm. Se desarrollará la agenda del torneo.

- Revisión de Inscripciones – identificación con carnet Afiliada o DNI para institución deportiva (federaciones y municipalidades).
- Entrega de Boleta Depósito o Pago de Inscripción
- Anuncio de Retiros. Los retiros que se realicen con posterioridad al Congresillo, tendrán una multa equivalente al monto de la inscripción (S/. 50 o S/. 65 según corresponda).
- Sorteo de orden de nadadoras.
- Sorteo del orden de competición. El orden del sorteo de competición es: Solo, Dueto, Equipo y Combo
- Sorteo de Figuras opcionales
- Sorteo del orden de entrenamiento.
- Se informará del Programa de Competición

Todos los acuerdos adoptados o informaciones provistas por la Comisión durante la Reunión de Delegados son oficiales y de carácter obligatorio en su cumplimiento por todos los participantes. El acta del Congresillo será entregada a los clubes después de 24 horas de realizado este.

13. UNIFORME

Cada deportista deberá presentarse a Premiación y desfile con el uniforme completo del Club, Asociación o Academia respectivo al cual pertenece.

Reglamento F.I.N.A.: La Juez Arbitro puede hacer cambiar el traje de baño si no se ajusta a las normas y la deportista competirá solamente una vez efectuado el cambio.

14. RECLAMOS

- Toda queja sobre los resultados deberá ser presentada por el Delegado Titular o Suplente, por escrito al Jefe de Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del Campeonato, conforme Reglamentación F.I.N.A., máximo una hora después de entregados los resultados por el árbitro general.
- Ningún competidor, entrenador o dirigente podrá interponer reclamo alguno ante los jueces. En caso un competidor reclame de manera inadecuada y utilizando canales distintos al mencionado en el párrafo precedente, podrá ser sancionado y retirado de la competencia atendiendo a la decisión que adopte el Juez Árbitro del evento. De igual manera, en caso un entrenador o entrenadora o espectador de la competencia realice un reclamo fuera de los canales fijados o contravenga los principios de orden, respeto y espíritu deportivo que rigen este torneo, podrá ser retirado del evento por orden directa del Juez Árbitro
- Con el fin de asegurar la seriedad, fundamentación y buena fe de los reclamos, estos deberán ser acompañados de un depósito en dinero equivalente a 1 UIT. Si el reclamo es acogido, se devolverá el dinero y, en caso contrario, éste quedará a beneficio de FDPN. El tiempo de la presentación del reclamo es hasta media hora después de la publicación del resultado oficial.

15. VARIOS

- a. Las Inscripciones deben ir acompañadas del nombre del delegado(a) y la entrenador(a) oficial del Club, Asociación o Academia respectiva.
- b. Si existe alguna duda sobre lo incluido en esta convocatoria y las reglas que aplican a esta competencia, deberá realizarse la consulta a la Comisión durante la realización del Congresillo. Esta resolverá según corresponda. No se permitirán interpretaciones sobre lo que no se encuentre normado o incluido en este documento.